BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIX - Nº 218
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio ..... Pag. 6
Notificaciones ..... Pag. 6
Sociedades Comerciales ..... Pag. 6

ASAMBLEAS

LACTEAR S.A.

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a lo dispuesto por resolución 25/2020 de la DGIPJ, por Acta del Directorio de fecha 15/09/2020, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 07 de Octubre de 2.020, a las 18:00 Hs. y 19:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, a desarrollar por la modalidad a distancia, mediante la aplicación Microsoft Teams, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Elección de síndico. Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. Séptimo: Motivos de la convocatoria fuera de término. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 02/10/2020 a las 18:00 horas. El interesado en participar de la misma deberá confirmar asistencia o enviar consulta al mail asamblea@lactear.com, medio por el cal se enviará información y correspondiente enlace.

5 días - Nº 274920 - $ 3529,75 - 24/09/2020 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: se convoca para el día 26/10/2020 a las 21 horas en la Sede social, que por RG 25/2020 se realizará de manera virtual, mediante la plataforma Zoom Meeting ID 73153853082 código de acceso 1xC2VA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 16 cerrado el 31/12/2019.- 4. Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. Comisión Directiva

3 días - Nº 275290 - s/c - 23/09/2020 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para 28/10/2020 a las 20 horas en Sede social, que por RG 25/2020 se realizará de manera de manera virtual, mediante plataforma zoom meeting ID75262241173 Código de acceso 6nh5kw. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio cerrados el 30/09/2017, 30/09/2018 y 30/09/2019.- 4. Renovación total por de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Tratamiento y consideración de la cuota societaria.-Comisión Directiva.

3 días - Nº 275293 - s/c - 24/09/2020 - BOE

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD - C.A.I.D.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria del "Centro de Atención Integral para la Discapacidad" C.A.I.D. para el día 16 de octubre de 2.020, a las veintiún horas (21hs), con sede social sita San Martín N° 566, San José de La Dormida, Dpto. Tulumba, Provincia de Córdoba, y que, atento el régimen de aislamiento preventivo, social, y obligatorio vigente a la fecha, se determina en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, ésta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado; b) Una computadora o celular con internet; c) Unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: la cual se llevará a cabo bajo la plataforma Meet Google, https://meet.google.com/eoz-ctxj-ufe, publicándose la misma por los diferentes medios de comunicación locales junto al mail de la institución discaid_ladormida@hotmail.com para cualquier tipo de consulta referida a dicha Asamblea. Para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. b) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. c) Motivos de convocatoria fuera de término. d) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2019. e) Renovación Total de la comisión Directiva. f) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. g) Proclamación de las Autoridades Ganadoras.

3 días - Nº 275344 - s/c - 22/09/2020 - BOE

EDUCACIÓN POPULAR FEMENINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por reunión de Junta Directiva de fecha 08/09/2020 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20/10/2020, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. General Paz 326 de Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con la Presidente y Secretaria; 2) Ratificar

la lectura y aprobación de la Memoria Anual y Balance correspondientes al Ejercicio 2019; 3) Ratificar la aceptación de renuncia a los cargos de Presidente y Tesorero; 4) Ratificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley.

3 días - Nº 275365 - s/c - 22/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA FUNDACIÓN LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL CÁNCER AFULIC – RIO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2020, a las 19:30 horas en la oficina de AFULIC - Mitre 724, o en forma virtual dependiendo la situación que estemos viviendo por el COVID-19, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 3º) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - Nº 275378 - s/c - 22/09/2020 - BOE

CLUB SOCIAL DE MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/10/2020 a las 20:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Belgrano N° 826 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2019. 2) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo establecido. 3) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

1 día - Nº 275626 - s/c - 22/09/2020 - BOE

ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea general ordinaria para el día 2 de octubre del 2020 en el horario de las 19hs en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Warnes 1361, Córdoba, Capital y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada MEET ingresando a la reunión con el siguiente link https://meet.google.com/zuy-fbny-pgp , para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse. a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea juntamente con la presidente y el secretario. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Actividades Previstas para después de finalizada la cuarentena.

3 días - Nº 275617 - s/c - 24/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 31 de Octubre de 2020, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará por razones de público conocimiento de pandemia COVID-19, de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los socios que comuniquen su asistencia al mail as_sanfco@yahoo.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio Nº 10 finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Septiembre de 2020. El Secretario.

3 días - Nº 275799 - s/c - 24/09/2020 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°1835 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 06 de Noviembre del 2020, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 358, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 68 y Nº 69 cerrados el 31/08/2019 y 31/08/20; 3) Explicar los motivos por el cual la Asamblea se lleva a cabo fuera de termino; 4) De persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria, la Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa María ha resuelto celebrar bajo la modalidad a distancia la Asamblea Ordinaria. A tales efectos utilizará la plataforma "ZOOM". Para recibir la invitación y/o clave y/o contraseña, los asociados deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico al siguiente correo electrónico: vereajose@gmail.com; Los asociados recibirán en el correo electrónico provisto por ellos un link de acceso para acceder a la Asamblea Ordinaria. En caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio no sea extendido, la Asamblea Ordinaria se celebrará en la sede social y fecha mencionada al comienzo.-

3 días - Nº 275801 - s/c - 24/09/2020 - BOE

ASOCIACION FEDERAL DE PSICOMOTRICISTAS (AFEPAC) ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 105 de Comisión Directiva, de fecha 11 de septiembre de 2020, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2020, a las 19hs. Atento a la Resolución N° 25/2020 de la DGIPJ de la Provincia de Córdoba, la Asamblea se desarrollará a distancia por medios digitales debiendo los asistentes contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto N° 1280/14 y la Resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) El sistema a utilizarse será la plataforma de Google Meet, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla del Presidente de la Asociación sotomayormatias@gmail.com, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, sirviendo el envío como comproban-

te suficiente para la acreditación, y d) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: sotomayormatias@gmail.com detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto. El orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término; y 4) Elección de autoridades: se convoca a los asociados que lo deseen a presentar listas de cargos para integrar la comisión directiva. La presentación de las listas se realizará en el domicilio Corrientes 357 6to "E" de Córdoba Capital, a partir del 21 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2020 a las 18:00 hs. El proceso eleccionario se llevará a cabo el día de la asamblea general ordinaria. Asimismo se hace saber que el acto eleccionario quedará sujeto a las medidas que dispongan los autoridades nacionales y provinciales con respecto al "Aislamiento social preventivo y obligatorio" dispuesto por el Decreto 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, sus prórrogas y los que con posterioridad se dicten, con motivo de la Pandemia COVID-19 declarada por la OMS.

3 días - Nº 274515 - $ 3882,75 - 22/09/2020 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA ASOCIACIÓN CIVIL

CANALS

Por Acta N° 710 de la Comisión Directiva de fecha 24 de agosto de 2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2020, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del acta anterior.-2°) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/5/2020, 4°) renovación parcial de la Comisión Directiva: Vicepresidente por el término de dos años, Prosecretario por el término de dos años, Protesorero por el término de dos años, tres vocales titulares por el término de dos años, y cinco vocales suplentes por el término de un año.,5°) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - Nº 273048 - $ 4023,68 - 25/09/2020 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "JOSÉ MANUEL ESTRADA"

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Señores Asociados: se convoca a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 25 de Septiembre del 2020, a las 10:00 hs, la cual se realizará por razones de publico conocimiento de manera virtual, mediante la plataforma zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Reforma total y adecuación del Estatuto Social a las exigencias del ente de contralor Inspección de Persona Jurídica de la Provincia de Córdoba y a la normativa del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

8 días - Nº 274514 - $ 3747,60 - 24/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMIGOS BARRIO PARQUE MAIPU

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocamos a los socios de la Asociación Civil Amigos Barrio Parque Maipú a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17/10/2020 a las 10.30 hs. por la plataforma Zoom, enviando a los asociados vía mail y WhatsApp el instructivo de ingreso y los datos requeridos para el mismo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta, junto al Presidente y Secretario, 2) Informe y consideración de las causas por las que no se convocó a asamblea en los plazos establecidos en el Estatuto, 3) Consideración de Memoria, Estado de situación patrimonial, cuadro de resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio N° 62, cerrado al 31/08/2019, 4) Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de mandato."

1 día - Nº 274520 - $ 373,64 - 22/09/2020 - BOE

LOKER S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de octubre de 2020, a las 07:30 horas en primera convocatoria y a las 08:30 horas en segunda convocatoria, la que con motivo de la pandemia por COVID-19 se realizará de forma virtual, por medio de la plataforma Zoom ingresando en https://us04web.zoom.us/j/75279249188?pwd=SVhDY3ZRcThaNjB4MUVHUVc0ZGxzZz09 conforme RG 25/2020 de IPJ Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2019. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550). 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 6) Designación de autorizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla lok3rsa@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, (vence 30/09/ 2020 a las 13 hs.) sirviendo el envío como comprobante suficiente y a cuyo correo se le remitirá ID de acceso a la asamblea. La documentación a tratarse se encuentra a disposición en la sede social, pudiendo ser requerida en formato digital al notificar la asistencia. Se recuerda que el correo electrónico del accionista deberá ser coincidente con el registrado en la plataforma Ciudadano Digital, Nivel II desde donde se cumplirán todos los recaudos de la RG IPJ 25/20.

5 días - Nº 274521 - $ 4208,15 - 24/09/2020 - BOE

BIOMIEL S.A

Se convoca a los Señores Accionistas de BIOMIEL S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el dia 9 de Octubre del 2020 a las 10 horas, en el local Social de calle Rosario de Santa Fe 231, 6º piso Of. Fides, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Dia: 1. Eleccion de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2. Eleccion de Autoridades por el periodo Estatutario.- EL DIRECTORIO.-

5 días - Nº 274529 - $ 816,15 - 23/09/2020 - BOE

CENTRO UNIÓN ISRAELITA DE CÓRDOBA

El Centro Unión Israelita de Córdoba CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de octubre de 2020 a las 18.00 horas en calle Alvear nº 254 de la Ciudad de Córdoba. Si a la hora indicada no se consiguiese quórum legal, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 19:00 horas. Orden del Día: 1º) Designación de tres (3) socios para firmar el Acta de Asamblea, junto

con el Presidente y Secretario. 2º) En caso que se prorrogue el plazo dispuesto por la normativa nacional y provincial que imposibilitan desarrollar reuniones sociales de manera presencial, la asamblea sesionará bajo modalidad a distancia, a través del medio tecnológico de informática y comunicación denominado aplicación "ZOOM", que permite a todos los participantes comunicarse simultáneamente (audio e imagen), al cual accederán de la siguiente manera: https://zoom.us/j/95856870160?pwd=UW5aUTB4VEY1aHozWjE1MW5Wa1E0UT09 - ID de reunión: 958 5687 0160 - Contraseña: será enviada por correo electrónico a los asociados de la entidad que la requieran a la siguiente dirección: "ruths@kehilacordoba.org". Los participantes deberán remitir correo electrónico, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto a la citada dirección. 3º) En función de requerimiento de la DIPJ por vía de observación parcial en trámite registral asambleario, considerar la modificación del Estatuto de la entidad, en lo pertinente en particular y en general los siguientes tópicos: Tipificar correctamente el tipo asociativo (art. 2); Actualizar la denominación de los establecimientos escolares de titularidad de la entidad, conforme su denominación oficial y específica bajo las cuales fueron registrados ante las autoridades y organismos oficiales competentes en la materia (art. 2, inc. 2º e inc. 10º); Suprimir menciones sobre intereses morales y valores morales (art. 2, inc. 1º, inc. 3º e inc. 8º); Ampliar postulado programático relativo a Fundaciones (art. 3 inc. 3º); Especificar y ampliar los medios a utilizar para la consecución de objetivos de la entidad (art. 5, inc. 5º e incorporar el inc. 9º); Incorporar la categoría de socio vitalicio (incorporar al art. 6, el inc. 4º); Reglamentar la categoría de socio vitalicio (incorporar como art. 21 bis); Duración de los mandatos de los miembros de la comisión directiva (art. 23); Incorporar la figura de "partícipes adscritos" a la C.D., para incentivar la participación solidaria en la entidad y promover la formación de nuevos dirigentes (incorporar como art. 32 bis); Incorporar nuevas formas de comunicación a los socios de las convocatorias a asambleas y reducir tiempo de publicación por edictos (art. 44 bis); Incorporar normas estatutarias para el caso de disolución de la entidad (incorporar como art. 56 bis).

3 días - Nº 274533 - $ 4133,97 - 23/09/2020 - BOE

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 28 de Octubre de 2020, donde se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2019 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Nº12 cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, por vencimiento de sus mandatos.5) Causales por las que se convoca fuera de termino. El Secretario.

3 días - Nº 274706 - $ 925,35 - 23/09/2020 - BOE

FORCOR S.A.

El Directorio de FORCOR S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre de 2020 a las 18hs. que tendrá lugar en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de los Balances Generales, estados de los resultados, distribución de ganancias, con sus respectivas Memorias, Notas, Cuadros y Anexos., correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020; y determinación de la remuneración del Directorio por tales ejercicios, en exceso de los límites prefijados en el art. 261 L.G.S. 4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.- A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba, la que podrá realizarse de lunes a viernes en horario comercial de 09.00 hs. a 18.00 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. En virtud del contexto sanitario actual se hace saber a los asistentes que se observarán todas las disposiciones legales y reglamentarias, debiendo asistir afebriles, respetarse en todo momento la distancia reglamentaria e informar al directorio con anterioridad a la concurrencia si en los últimos 14 días presentaron algún síntoma compatible con COVID-19. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para el caso de que alguno de ellos no pueda asistir a la misma de manera presencial por razones debidamente justificadas, se habilitará su asistencia a distancia bajo la modalidad virtual mediante el sistema/plataforma ZOOM con transmisión simultánea de audio e imágenes, todo lo cual deberá ser puesto en conocimiento de la sociedad antes del vencimiento del plazo para comunicar su asistencia, debiendo en tal supuesto contar el socio con una computadora o teléfono celular con Internet. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea podrán igualmente dirigirse, antes del vencimiento del plazo indicado, al correo electrónico ngiomprini@forcor.com.ar con copia al correo electrónico nora@estudiodmr.com.ar, y en las mismas deberán incluir, en caso de optar por participar de la reunión a distancia, un teléfono de contacto y su correo electrónico a donde se comunicará el enlace en la web para poder asistir a la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. No obstante, lo expuesto, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte del accionista se podrá dirigir vía mail a las casillas de correo electrónico ngiomprini@forcor.com.ar o nora@estudiodmr.com.ar , o comunicarse en los horarios indicados a los teléfonos 0351-155524848//0351-4723005. En caso de que la Asamblea se celebre con participación de alguno de sus accionistas a distancia, bajo modalidad virtual, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, deberán aprobar la celebración de la Asamblea bajo modalidad a distancia. Sin otro particular saludamos a Ud. cordialmente. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 275014 - $ 13961,75 - 23/09/2020 - BOE

DEPOSITO FISCAL CÓRDOBA S.A.

"Convocase a los señores accionistas de Deposito Fiscal Córdoba S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social calle Av. Las Malvinas N° 8551 - B° 1 de Julio de la ciudad de Córdoba el día 07 de Octubre de 2020 a las 17:00 horas la primera convocatoria, y a las 18:00 hs. segunda convocatoria para tratar el siguiente orden de día: Puntos propuestos por Rodrigo Ferreyra: 1)Pago Deudas societarias. Deuda con Jose M Alladio e Hijos SA. 2) Gastos necesarios de infraestructura. Costos. Provisión de fondos mediante aportes de socios y subsidiariamente mediante aumento de capital social con emisión de acciones al valor de la empresa (prima). 2.1) Definir un Masterplan. Alternativas. Costos. Urgente antes del comienzo de lluvias 2.2)Ampliación de Zona primaria Aduanera 2.3) Ampliación de espacios cubiertos en Terreno Nacional 2.4)Consolidado de calles y ejecución de espacios de estacionamiento consolidados para camiones. Urgente. 2.5)Definición de compra / alquiler de autoelevadores. Alternativas. Costos. Precios 2.6)Necesidad de Compra de uñas largas para los Autoelevadores. 2.7)Necesidad de Compra de Generador para movimien-

to de Planta de Silos. Costos y alternativas. 2.8) Análisis de compra / alquiler de autoelevador para manipular contenedores vacíos. Alternativas. Precios. Necesario para empezar una operatoria logística de handling. 3)Financiamiento de la empresa por el resto del ejercicio 2020: aportes de los socios o descubiertos y créditos. 4)Designación de autoridades, atento el vencimiento del mandato de las designadas. Puntos propuestos por Julio Ferreyra 1) Aprobación del balance ejercicio N°3. 2)Designación de autoridades con eventual reforma estatuaria en caso de ser necesario. 3)Pago de deudas de la sociedad con sus acreedores, entre ellos, Proteínas Argentinas S.A. 4) Capitalización de las deudas mediante emisión de acciones. 5) Provisión de fondos para el funcionamiento de la empresa por el resto del 2020. 6) Aportes de los socios en proporción a su participación accionaria. 7) Eventualmente y subsidiariamente, provisión de fondos mediante aumento de capital social con emisión de acciones al valor de la empresa. Puntos propuestos por Nicolas Azar 1) Valuación de mejoras, reconocimiento de las inversiones realizadas en el predio y definición de la conformación del canon locativo. 2) Definir a futuro el alcance de los beneficios de socios: uso de instalaciones, oficina, recursos humanos, medios industriales, etc. 3) Desvinculación de Héctor Barrios de Deposito Fiscal Córdoba SA con causa justificada. 4) Investigación y resolución definitiva de múltiples irregularidades existentes identificadas por el presidente de la empresa. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrara el día 01 de octubre a las 17:00 hs. La memoria, balance y estado de cuentas está a disposición de los socios desde el día 14.09.2020 en la sede social".

5 días - Nº 275021 - $ 12984,25 - 23/09/2020 - BOE

ESTABLECIMIENTO MARIA ANTONIA S.A

MONTECRISTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de "ESTABLECIMIENTO MARIA ANTONIA S.A a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Octubre de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martin 86, Ciudad de Monte Cristo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) Elección de autoridades y distribución de cargos.- 3°) Prescindencia de la Sindicatura . Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede Social o por correo electrónico a la casilla cattaneoestudio@gmail.com indicando un teléfono y un correo electrónico hasta el día 01/10/2020 a las 14 hs., momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550. Si a la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del periodo en que por disposición del poder ejecutivo de la nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el decreto Nº 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea General ordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultanea de audio e imagen, a través de Zoom, cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia.

5 días - Nº 275027 - $ 3611,90 - 25/09/2020 - BOE

INMUEBLES E INVERSIONES S.A.

MONTECRISTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de INMUEBLES E INVERSIONES S.A a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Octubre de 2020 , a las 20 y 30 Hs. en la sede social sita en calle Av. Belgrano 19 de la ciudad de Monte Cristo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) Elección de autoridades y distribución de cargos.- 3°) Prescindencia de la Sindicatura . Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede Social o por correo electrónico a la casilla cattaneoestudio@gmail.com indicando un teléfono y un correo electrónico hasta el día 01/10/2020 a las 14 hs., momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales conforme lo establece el Art. 238 Ley 19550. Si a la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del periodo en que por disposición del poder ejecutivo de la nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el decreto Nº 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea General ordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultanea de audio e imagen, a través de Zoom, cuyas características y modalidad de conexión se informaran oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia.

5 días - Nº 275043 - $ 3593,35 - 25/09/2020 - BOE

CLUB RECREATIVO Y CULTURAL SAN MARTIN - ASOCIACIÓN CIVIL

La C.D. convoca a los asociados a la asamblea general Extraordinaria a distancia a través de plataforma MEET ingreso: meet.google.com/pdw-jwbd-naq, para el dia 03/10/2020 a las 17 horas, a tratar el sig. orden del día 1) motivos por las cuales la asamblea se realiza a distancia y 2) autorización por parte de la asamblea de la venta de 2 lotes. Lote Nº1 Matricula (157790) Lote uno Manz. "L" y Lote Nº 2. Matricula (157791) Lote dos Manz. "L" .

3 días - Nº 275105 - $ 1054,50 - 22/09/2020 - BOE

ARSA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ARSA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de octubre de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, en el local social de calle Paraná Nº 653, Planta Baja de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de las renuncias presentadas por Directores. Tratamiento de su gestión; y 3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 29 de septiembre de 2020 a las 18 horas.

5 días - Nº 274964 - $ 4276 - 23/09/2020 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO AGUA DE ORO ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA N°361 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 11/09/2020, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 18 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN AV. BELGRANO S/Nº, AGUA DE ORO, DEPTO COLON, PROVINCIA CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS

SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) ACLARACIÓN DEL LLAMADO FUERA DE TERMINO DE LA ASAMBLEA 3) CONSIDERAR, APROBAR O MODIFICAR LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS CERRADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. 4) EXPLICAR Y CONSIDERAR LA ANULACIÓN DE LA ASAMBLEA ANTERIOR DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 5) APROBAR Y/O MODIFICAR LA PROPUESTA DE AUMENTAR LA CUOTA DEL SOCIO CADETE A $80, ADHERENTE A $100 Y ACTIVO A $120 A PARTIR DE ENERO DE 2020. 6) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y MIEMBROS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN.

3 días - Nº 275112 - $ 1410,30 - 23/09/2020 - BOE

PROYECTO VASO DE LECHE ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2020, se procede al cambio de sede social, la que quedará fijada en calle 25 de Mayo 1775, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Córdoba, Argentina.

1 día - Nº 275363 - $ 115 - 22/09/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO RÍO CUARTO

Se convoca a todos los asociados de la Asociación Civil Cluster Tecnológico Río Cuarto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Septiembre de 2020 a las 15:00 hs la cual se realizará por la plataforma ZOOM, ID 358 416 2489, bajo el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y sus notas complementarias del Ejercicio Económico N° 8 comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación total de Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Pro-secretario, Vocal y dos Vocales Suplentes; en reemplazo de los asociados: Gonzalo Castillo, Mauricio Acosta, Juan Alejando Lovato, Alexis Slepoy, David Vaisman, Maximiliano Dobladez, Hernán Gasparri, Guillermo Corti y José Luis Hernández 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección de dos miembros titulares y un suplente, en reemplazo de los asociados: Claudio Massi, Puiatti Javier, y Martín Irene 6) Ratificación de lo actuado por el Presidente desde el vencimiento de su cargo; 7) Manifestación de los motivos por los cuales no se realizó en término según el Estatuto Social la Asamblea General Ordinaria.

3 días - Nº 275494 - $ 3634,05 - 23/09/2020 - BOE

AMIGOS DE LA IDEA ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

Convocatoria a Asamblea. Por acta de Comisión Directiva de fecha 12/09/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/10/2020, a la 18.00 horas, en su sede social, calle San Martín esq. Pasaje Pedernera de la ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea. 2. Motivos de convocatoria fuera de termino. 3. Consideración del Balance General, Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019. 4. Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 275521 - $ 1968,90 - 23/09/2020 - BOE

SOCIEDAD DE HEMATOLOGÍA DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Octubre de 2020 a las 19:00 con modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas del Gobierno de la Provincia de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla fuera de termino.3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.4) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 275632 - $ 700,50 - 22/09/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Roberto Viglione DNI 6653695 con domicilio en calle Pje. César Catoira 597 de la Ciudad de Córdoba, comunica que el fondo de comercio bar ubicado en calle Jujuy 3004 de la ciudad de Córdoba y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "La Cesira", será transferido por venta efectuada a Andrea Gabriela Romero DNI 23763013 con domicilio en Jerónimo Cortes 887 de la misma ciudad. Presentar oposiciones en el término previsto por ley 11687 en el domicilio de Montevideo 370 de la ciudad de Córdoba en el horario de 9 a 13 horas

5 días - Nº 275333 - $ 877,10 - 28/09/2020 - BOE

Ley 11867 (Transacciones Comerc.). En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. Ana Verónica COLOCCINI, D.N.I. 23.825.979, con domicilio en calle Concejal Genari 499, de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia (y afines), establecimiento situado en calle José Hernández 200 esq. Los Álamos, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor del Sr. Marcelo Fabián MARUCCI, D.N.I. 20.017.179, con domicilio en Av. Colón 2406, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo del comprador. Oposiciones por el término de ley, por ante la Dra. Adriana ZURANO, MP 1-28566, con domicilio sito en calle José Aguilera 2831, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, horario de 9 a 17 horas.

5 días - Nº 275141 - $ 1693,30 - 28/09/2020 - BOE

NOTIFICACIONES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Adante Bartolo Mozzoni DNI 6.408.769, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en autos "GIANI, LAURA C/ MOZZONI, ADANTE ALEJANDRO DEL CORAZON DE JESUS Y OTRO - P.V.E. - ALQUILERES - (Exp:5985146)" bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152/165 del CPCC).

5 días - Nº 275164 - $ 927,45 - 25/09/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SARMIENTO 762 S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2020. Socios: 1) ELISEO ANTONIO ARRARAS, D.N.I. N°11995233, CUIT/CUIL N° 20119952337, nacido el día 13/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO,

de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Reconquista Esq Mariano Moreno, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLORENCIA ARRARAS, D.N.I. N°35667569, CUIT/CUIL N° 27356675695, nacido el día 10/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Tecnologia De Los Alimentos, con domicilio real en Calle Gobernador Martinez 1998, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SOFIA ARRARAS, D.N.I. N°37287560, CUIT/CUIL N° 27372875602, nacido el día 20/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Reconquista 165, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SARMIENTO 762 S.A.S.Sede: Calle Sarmiento Domingo Faustino 762, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, demoliciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta, permuta, locación, mandato, intermediación o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ELISEO ANTONIO ARRARAS, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) FLORENCIA ARRARAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. 3) SOFIA ARRARAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELISEO ANTONIO ARRARAS, D.N.I. N°11995233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FLORENCIA ARRARAS, D.N.I. N°35667569 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELISEO ANTONIO ARRARAS, D.N.I. N°11995233. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 275673 - s/c - 22/09/2020 - BOE

INSUCUER S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2020. Socios: 1) LUCAS OSCAR PORCEL DE PERALTA, D.N.I. N°29252280, CUIT/CUIL N° 20292522801, nacido el día 13/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini 1155, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSUCUER S.A.S.Sede: Avenida Olmos Emilio F 401, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS OSCAR PORCEL DE PERALTA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS OSCAR PORCEL DE PERALTA, D.N.I. N°29252280 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMINA NATALIA VIÑATTI, D.N.I. N°29474059 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS OSCAR PORCEL DE PERALTA, D.N.I. N°29252280. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275838 - s/c - 22/09/2020 - BOE

BRANDSTORE ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2020. Socios: 1) LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N°24490161, CUIT/CUIL N° 20244901612, nacido el día 06/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 26, lote 8, barrio Country El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N°33609956, CUIT/CUIL N° 20336099561, nacido el día 08/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Jose Barros Pazos 3544, piso 0, torre/local 0, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BRANDSTORE ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Humberto Primo 670, departamento 57 F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Publicitarias: Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos artísticos de todo tipo. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio; Comerciales: Comprar, vender distribuir, transformar, fabricar, tomar representaciones, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones a fines y complementarios -de cualquier clase- de productos vinculados al rubro moto vehículos y bicicletas y todos sus accesorios, repuestos y servicios en todas sus formas, sea por primera cuenta o asociadas a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional o como en el extranjero, en forma de mayorista o directamente al público; Financieras: podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación por valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; participar en licitaciones públicas o privadas, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro tipo de títulos o certificados que pudieren crearse por ley nacional a los efectos del financiamiento de la sociedad en el mercado argentino o extranjero de capitales; Informáticas: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO RODOLFO GARAT, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) MATIAS ANTONIO GARAT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N°33609956 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LEANDRO RODOLFO GARAT, D.N.I. N°24490161 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ANTONIO GARAT, D.N.I. N°33609956. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275840 - s/c - 22/09/2020 - BOE

TACHYON S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2020. Socios: 1) NICOLAS ALEJANDRO CHAÑI, D.N.I. N°38656007, CUIT/CUIL N° 20386560073, nacido el día 26/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Olmos Ambrosio 900, piso 7, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS GUILLERMO LOZA, D.N.I. N°37729760, CUIT/CUIL N° 20377297602, nacido el día 23/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Independencia 553, piso 10, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TACHYON S.A.S.Sede: Calle Independencia 553, piso 10, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El diseño y Fabricación de todo tipo de Paneles Solares, Maquinas y Equipos para la Gastronomía, construcción de locales comerciales y plantas industriales; 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, gana-

deros, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NICOLAS ALEJANDRO CHAÑI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) NICOLAS GUILLERMO LOZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ALEJANDRO CHAÑI, D.N.I. N°38656007 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NICOLAS GUILLERMO LOZA, D.N.I. N°37729760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALEJANDRO CHAÑI, D.N.I. N°38656007. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 275841 - s/c - 22/09/2020 - BOE

PRODUCTOS SALUDABLES S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2020. Socios: 1) CARLOS HERNAN DOTTO, D.N.I. N°25068010, CUIT/CUIL N° 20250680105, nacido el día 11/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baradero 2977, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE NIETO, D.N.I. N°26780725, CUIT/CUIL N° 27267807251, nacido el día 26/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baradero 2977, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRODUCTOS SALUDABLES S.A.S.Sede: Calle Baradero 2977, barrio Jose Hernandez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización y fraccionamiento de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, destinados a mejorar la alimentación y salud de las personas que los consumen. Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS HERNAN DOTTO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA JOSE NIETO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA JOSE NIETO, D.N.I. N°26780725 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS HERNAN DOTTO, D.N.I. N°25068010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JOSE NIETO, D.N.I. N°26780725. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275845 - s/c - 22/09/2020 - BOE

MYM EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2020. Socios: 1) MARINA ALEJANDRA PASSERA, D.N.I. N°28701696, CUIT/CUIL N° 23287016964, nacido el día 19/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bromatologo, con domicilio real en Calle Dalmacio Cadamuro 3216, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELINA ANDREA BERGAGNA, D.N.I. N°33314401, CUIT/CUIL N° 27333144013, nacido el día 28/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Pedro Patat Norte 522, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MYM EMPRENDIMIENTOS S.A.S.Sede: Calle Pedro Patat Norte 522, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general,

ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARINA ALEJANDRA PASSERA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MELINA ANDREA BERGAGNA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELINA ANDREA BERGAGNA, D.N.I. N°33314401 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARINA ALEJANDRA PASSERA, D.N.I. N°28701696 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA ANDREA BERGAGNA, D.N.I. N°33314401. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275850 - s/c - 22/09/2020 - BOE

EMBUTIDOS DON LUIS S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2020. Socios: 1) ANTONIO ROBERTO MONTECHIARI, D.N.I. N°14664598, CUIT/CUIL N° 20146645985, nacido el día 08/11/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Justo J. Urquiza 784, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL NATALIO MONTECHIARI, D.N.I. N°13662667, CUIT/CUIL N° 20136626672, nacido el día 25/12/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Avenida Carlos Pellegrini 841, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMBUTIDOS DON LUIS S.A.S.Sede: Avenida Carlos Pellegrini 1053, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícola, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Elaboración, producción y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores y logística en eventos sociales 3) Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, 4)Venta al por mayor de carnes rojas y derivados (incluye abastecedores y distribuidores de carne), 5) Venta al por mayor de productos alimenticios no clasificados en otra parte (incluye la venta de miel y derivados, productos congelados, etc.), 6) Venta al por menor de fiambres y embutidos, 7)Venta al por menor de productos alimenticios en comercios especializados y 8) Elaboración de fiambres y embutidos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANTONIO ROBERTO MONTECHIARI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) RAUL NATALIO MONTECHIARI, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANTONIO ROBERTO MONTECHIARI, D.N.I. N°14664598 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAUL NATALIO MONTECHIARI, D.N.I. N°13662667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO ROBERTO MONTECHIARI, D.N.I. N°14664598. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275852 - s/c - 22/09/2020 - BOE

J.C.B. S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2020. Socios: 1) JUAN CARLOS BAILONE, D.N.I. N°10053293, CUIT/CUIL N° 20100532930, nacido el día

12/10/1951, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Juan Domingo Peron 2360, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: J.C.B. S.A.S.Sede: Avenida Presidente Juan Domingo Peron 2360, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS BAILONE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CARLOS BAILONE, D.N.I. N°10053293 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIEGO ARIEL BAILONE, D.N.I. N°26546982 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS BAILONE, D.N.I. N°10053293. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275860 - s/c - 22/09/2020 - BOE

SAN ALFREDO S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2020. Socios: 1) OMAR FELIX MATEO BUSSO, D.N.I. N°6649161, CUIT/CUIL N° 20066491618, nacido el día 12/01/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 447, barrio 0, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BETINA BUSSO, D.N.I. N°24883348, CUIT/CUIL N° 27248833489, nacido el día 25/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 447, barrio 0, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS ALFREDO BUSSO, D.N.I. N°33666829, CUIT/CUIL N° 20336668299, nacido el día 27/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle 9 De Julio 447, barrio 0, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SAN ALFREDO S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 395, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil (102000) representado por 5100 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR FELIX MATEO BUSSO, suscribe la cantidad de 1700 acciones. 2) BETINA BUSSO, suscribe la cantidad de 1700 acciones. 3) MATIAS ALFREDO BUSSO, suscribe la cantidad de 1700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS ALFREDO BUSSO, D.N.I. N°33666829 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) BETINA BUSSO, D.N.I. N°24883348 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ALFREDO BUSSO, D.N.I. N°33666829. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 275864 - s/c - 22/09/2020 - BOE

NESP INTERNACIONAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2020. Socios: 1) PEDRO EZEQUIEL SAN ROMAN SINCOSKY, D.N.I. N°27648171, CUIT/CUIL N° 20276481712, nacido el día 04/12/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Arenales 3768, piso 1, departamento E, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) VICTOR NAHUEL PAGLIARULO, D.N.I. N°36298764, CUIT/CUIL N° 20362987645, nacido el día 09/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Guemes Macacha 3714, piso 2, departamento 8, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: NESP INTERNACIONAL S.A.S. Sede: Calle Vigil Constancio C 2655, departamento A, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO EZEQUIEL SAN ROMAN SINCOSKY, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) VICTOR NAHUEL PAGLIARULO, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO EZEQUIEL SAN ROMAN SINCOSKY, D.N.I. N°27648171 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTOR NAHUEL PAGLIARULO, D.N.I. N°36298764 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO EZEQUIEL SAN ROMAN SINCOSKY, D.N.I. N°27648171. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 275873 - s/c - 22/09/2020 - BOE

MERDIB S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2020. Socios: 1) MARIO MARCELO MERGUERIAN, D.N.I. N°13536608, CUIT/CUIL N° 20135366081, nacido el día 02/09/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argenitna, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sucre 318, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CELESTE MERGUERIAN, D.N.I. N°35574231, CUIT/CUIL N° 27355742313, nacido el día 10/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Lafinur 3839, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, D.N.I. N°32491941, CUIT/CUIL N° 23324919414, nacido el día 10/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Lafinur 3839, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) NELSON FRANCISCO DI BERT, D.N.I. N°13962511, CUIT/CUIL N° 20139625111, nacido el día 05/04/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hernandez Ramirez 445, barrio Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MERDIB S.A.S.Sede: Calle Lafinur 3839, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO MARCELO MERGUERIAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) MARIA CELESTE MERGUERIAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) NELSON FRANCISCO DI BERT, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, D.N.I. N°32491941 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA CELESTE MERGUERIAN, D.N.I. N°35574231 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, D.N.I. N°32491941. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275876 - s/c - 22/09/2020 - BOE

ASAMBLEA ORDINARIA FECHA 07/12/2017. ACTA DIRECTORIO DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS FECHA 11/12/2017. PERSONAS DESIGNADAS, PRESIDENTE CARMEN ESTHER GENESIO DNI 10.333.888 . DIRECTOR SUPLENTE JORGE LUIS GENESIO DNI 16.2019.683. DURACIÓN 3 AÑOS .

1 día - Nº 275743 - $ 199 - 22/09/2020 - BOE

GRUPO TRAICO S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2020. Socios: 1) LILIANA MAGDALENA TRAICO, D.N.I. N°30122887, CUIT/CUIL N° 27301228878, nacido el día 11/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Setubal 1642, barrio San Nicolas, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL CARLOS TRAICO, D.N.I. N°18785179, CUIT/CUIL N° 20187851794, nacido el día 18/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Setubal 1642, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO TRAICO S.A.S.Sede: Calle Setubal 1630, barrio San Nicolas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes muebles registrables y no registrables, usados en el estado en que se encuentren y nuevos. 16) Explotación y administración de establecimientos para realización de eventos públicos y privados. 17) Explotación, administración y gerenciamiento en todas sus modalidades, de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros. 18) Explotación, administración y gerenciamiento en todas sus modalidades, de talleres mecánicos, metal mecánicos y establecimientos de reparación de automotores en general, maquinarias y herramientas agrícolas, de pequeño, mediano y gran porte, incluyendo en éste punto, la compra, venta y permuta de repuestos, herramientas y elementos en general vinculados a la mecánica integral. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 15000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LILIANA MAGDALENA TRAICO, suscribe la cantidad de 7500 acciones. 2) DANIEL CARLOS TRAICO, suscribe la cantidad de 7500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LILIANA MAGDALENA TRAICO, D.N.I. N°30122887 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL CARLOS TRAICO, D.N.I. N°18785179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LILIANA MAGDALENA TRAICO, D.N.I. N°30122887. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275878 - s/c - 22/09/2020 - BOE

BACANAL MULTIESPACIO S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2020. Socios: 1) HUGO ALBERTO SUAREZ, D.N.I. N°20288200, CUIT/CUIL N° 20202882006, nacido el día 29/04/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molina Campos 169, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTÓN ROMÁN BUSTOS, D.N.I. N°30627593, CUIT/CUIL N° 20306275934, nacido el día 06/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Brasil 206, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO SUPERTINO, D.N.I. N°33349962, CUIT/CUIL N° 20333499623, nacido el día 25/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sgto Cabral 363, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BACANAL MULTIESPACIO S.A.S. Sede: Calle Cordoba 112, manzana -, lote -, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmue-

bles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO ALBERTO SUAREZ, suscribe la cantidad de 38 acciones. 2) GASTÓN ROMÁN BUSTOS, suscribe la cantidad de 37 acciones. 3) IGNACIO SUPERTINO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ALBERTO SUAREZ, D.N.I. N°20288200 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GASTÓN ROMÁN BUSTOS, D.N.I. N°30627593 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ALBERTO SUAREZ, D.N.I. N°20288200. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 275881 - s/c - 22/09/2020 - BOE

EVENT LINE
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/09/2020. Socios: 1) AGUSTIN SAUL ASTEGGIANO, D.N.I. N°38178641, CUIT/CUIL N° 20381786413, nacido el día 05/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tobas 63, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVENT LINE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida 9 De Julio 246, torre/local 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Cinco

(35.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN SAUL ASTEGGIANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN SAUL ASTEGGIANO, D.N.I. N°38178641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROMINA JULIETA RASO, D.N.I. N°37827277 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN SAUL ASTEGGIANO, D.N.I. N°38178641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275889 - s/c - 22/09/2020 - BOE

H Y S LIMPIEZA INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2020. Socios: 1) MATIAS NICOLAS BOCCARDO, D.N.I. N°27124453, CUIT/CUIL N° 20271244534, nacido el día 31/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Pablo Mayori 460, barrio San Cayetano, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H Y S LIMPIEZA INTEGRAL S.A.S.Sede: Calle Pablo Mayori 460, barrio San Cayetano, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)
Servicios de limpieza y maestranza en general, en edificios públicos y privados, oficinas, departamentos, casas particulares, limpieza final de obra, limpieza de espacios públicos y privados, limpieza de vidrios y ventanales exteriores e interiores; b) Servicio de limpieza de bienes muebles e inmuebles, servicio de jardinería, servicio de desratización y/o fumigación y/o desinsectación y/o desinfección; c) Servicio de limpieza industrial; d) Servicio de lavadero; e)Compra, venta, locación, alquiler, importación, exportación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con productos de limpieza, maquinas y equipos afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS BOCCARDO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS NICOLAS BOCCARDO, D.N.I. N°27124453 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) TATIANA SBRICCOLI, D.N.I. N°29944413 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS BOCCARDO, D.N.I. N°27124453. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 275890 - s/c - 22/09/2020 - BOE

JDG S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2020. Socios: 1) JUAN PABLO CARRERA, D.N.I. N°43880107, CUIT/CUIL N° 20438801074, nacido el día 05/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 27, lote 18, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JDG S.A.S.Sede: Boulevard Buenos Aires 874, piso PB, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100

acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO CARRERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO CARRERA, D.N.I. N°43880107 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA DANIELA MEDEOT, D.N.I. N°24274188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO CARRERA, D.N.I. N°43880107. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - Nº 275893 - s/c - 22/09/2020 - BOE

GUS-FER S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2020. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO CORTES, D.N.I. N°25286374, CUIT/CUIL N° 20252863746, nacido el día 10/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 6 376, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAYANA JIMENA CORTES, D.N.I. N°43060646, CUIT/CUIL N° 27430606463, nacido el día 03/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 6 376, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUS-FER S.A.S. Sede: Calle 6 376, barrio Los Cigarrales, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabrica de Chacinados y Embutidos, Transporte, Logística, Venta de Carnes y Catering. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO CORTES, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) DAYANA JIMENA CORTES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ALBERTO CORTES, D.N.I. N°25286374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DAYANA JIMENA CORTES, D.N.I. N°43060646 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ALBERTO CORTES, D.N.I. N°25286374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 10/12.

1 día - Nº 275897 - s/c - 22/09/2020 - BOE

EL LAPACHO S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2020. Socios: 1) PABLO MARTIN TARIFA, D.N.I. N°28853622, CUIT/CUIL N° 20288536229, nacido el día 23/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arguello Justo 1970, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL LAPACHO S.A.S.Sede: Calle Lima 263, piso PB, departamento 6, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO MARTIN TARIFA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO MARTIN

TARIFA, D.N.I. N°28853622 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VANINA BELEN MARTINI, D.N.I. N°27469720 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTIN TARIFA, D.N.I. N°28853622. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 275898 - s/c - 22/09/2020 - BOE

VEDDER S.A.S.

Constitución de fecha 07/08/2020. Socios: 1) FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, D.N.I. N°34130623, CUIT/CUIL N° 20341306230, nacido el día 12/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1287, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO GHIRARDOTTI, D.N.I. N°35530855, CUIT/CUIL N° 20355308554, nacido el día 18/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Orma Adolfo 1287, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VEDDER S.A.S. Sede: Calle Araujo Jose 1132, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, y sus respectivos repuestos, accesorios y bienes complementarios. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FRANCO GHIRARDOTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, D.N.I. N°34130623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO GHIRARDOTTI, D.N.I. N°35530855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ANDRES GHIRARDOTTI, D.N.I. N°34130623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 275900 - s/c - 22/09/2020 - BOE

INDUMI S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2020. Socios: 1) MARTIN JESUS ICARLI, D.N.I. N°26686186, CUIT/CUIL N° 23266861869, nacido el día 25/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Dr Adolfo Porta 218, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR LUIS MORETTO, D.N.I. N°26902531, CUIT/CUIL N° 20269025310, nacido el día 24/08/1978, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Belgrano 358, barrio Leones, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDUMI S.A.S.Sede: Calle Dr Adolfo Porta 218, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 120 acciones de valor nominal Doscientos Ochenta Y Uno Con Veinticinco Céntimos (281.25) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN JESUS ICARLI, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) CESAR LUIS MORETTO, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN JESUS ICARLI, D.N.I. N°26686186 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CESAR LUIS MORETTO, D.N.I. N°26902531 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN JESUS ICARLI, D.N.I. N°26686186. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - Nº 275903 - s/c - 22/09/2020 - BOE

AFS SERVICES S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2020. Socios: 1) CARLOS JOSE MUJICA, D.N.I. N°26517913, CUIT/CUIL N° 20265179135, nacido el día 15/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Oro Obispo 391, piso 3, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AFS SERVICES S.A.S.Sede: Calle Oro Obispo 391, piso 3, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de Servicios: mediante atención integral de aeronaves en aire y tierra, tanto de matrícula nacional como extranjera que realizan transporte aéreo privado o comercial no regular de personas o cosas como así también la contratación y coordinación de insumos, abastecimiento, aprovisionamiento y servicios en general que requieran los tripulantes y pasajeros que llegan en esos vuelos. Los servicios pueden brindarse en cualquier punto del país, tanto en aeropuertos públicos o privados, aeródromos y otros donde se encuentren las aeronaves. Venta y abastecimiento de combustible para aviación dentro del país y en el exterior. Servicios de catering y gastronomía; como así también la explotación de bares y restaurantes dentro y fuera de los aeropuertos. Mantenimiento y reparación general de aeronaves. Atención integral, gestión de permisos de sobrevuelo y coordinación de vuelos privados de la aviación general, vuelos comerciales no regulares tanto en el Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA) como en el resto de los aeródromos de la República Argentina y en el exterior. Se excluye cualquier actividad aeronáutica considerada servicio público como así también cualquier otra actividad que requiera concesión pública. 2)Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución y comercialización de cargas, flete y pasajes, ya sea por vía marítimas, fluviales, aéreas o terrestres, compra, venta, alquiler de aeronaves, buques y demás medios de transporte, así como el ejercicio de la función de agente de compañía de transporte de cargas, fletes y pasajeros, por cualquiera de las vías nombradas. Intermediación en la compraventa de aeronaves. Venta de repuestos y accesorios para aeronaves. Desarrollo y explotación de negocios inmobiliarios. 3) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Transporte no regular de personas dentro del área restringida de los aeropuertos y fuera de los mismos. Se excluye el transporte regular de personas y cualquier otro tipo de transporte considerado servicio público o que requiera concesión pública. 4) Turismo: Mediante el ejercicio de todas las funciones relacionadas con la actividad turística y de recreación, como agencias de viaje o turismo. 5) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de personas, empresas u organismos dedicados a la comercialización internacional o nacional, de turismo y transporte de personas, animales, cosas y cargas. 6) Financiera: Mediante la realización toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de

capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JOSE MUJICA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS JOSE MUJICA, D.N.I. N°26517913 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NADIA SOLEDAD RUIZ, D.N.I. N°35732937 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS JOSE MUJICA, D.N.I. N°26517913. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - Nº 275909 - s/c - 22/09/2020 - BOE

HLC S.R.L.

RECONDUCCIÓN Y NUEVO DOMICILIO SOCIETARIO

Por acta societaria de fecha 29/07/2.020 los Sres. Matías Halac, D.N.I. Nº 29.713.984, argentino, divorciado, de 37 años de edad, y Darío Halac, D.N.I. Nº 31.843.940, argentino, soltero, de 34 años de edad, ambos con domicilio a los efectos societarios en calle Gabino Coria Peñaloza Nº 2.910, ciudad de Córdoba, en su calidad de socios representativos del 100% del capital social de la sociedad "HLC S.R.L.," CUIT 30-71135499-5, han decido de manera unánime reconducir la sociedad por el plazo de ochenta (80) años contados a partir de la inscripción de dicha reconducción y constituir nuevo domicilio societario en la calle Gabino Coria Peñaloza Nº 2.910, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Juzg. 1° Inst y 33 ° Nom, Civil y Comercial (Conc. y Soc. N°6).

1 día - Nº 275109 - $ 325,41 - 22/09/2020 - BOE

RAEF S.A.S.

VILLA DOLORES

CAMBIO DE ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE

Con fecha 01-09-2020 se resolvió por unanimidad de los socios aceptar la renuncia del administrador titular, Sr. Renato Mariano Ferretti, D.N.I. 23.726.751 y se designó al socio JOSE RODOLFO RAY, D.N.I. 17.764.525 quien tendrá a su cargo la administración, representación y uso de la firma social.-

2 días - Nº 275187 - $ 230 - 22/09/2020 - BOE

TREXCOR S.R.L.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber que mediante reunión de socios del 24/06/2019, los socios resolvieron disolver la sociedad por falta de actividad (Art. 94 inc. 1 LGS), y designar liquidador al Sr. Marcelo Pedro Ribaya, DNI 30.120.779, quien ha aceptado el cargo y ha constituido domicilio especial en Ituzaingó 129, 5º Piso of. "B" de la ciudad de Córdoba. Se deja constancia que la sociedad se encuentra inscripta en el Registro Público de esta Provincia, bajo la Matrícula Nº 16740-B (Protocolo de Contratos y Disoluciones), con fecha de inscripción del 13/12/2013, y que su sede social es en Av. General Paz 1965, Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba- Juzgado de 1ª Ins. C.C. 7ª Nom, Conc. y Soc. 4 SEC.- Expte 8825170. Of. 25/11/2019 Fdo. SILVESTRE, Saúl Domingo - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA/// CLAUDIANI, María Noel - PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - Nº 275217 - $ 364,63 - 22/09/2020 - BOE

LAQUESIS S.A.

Por A.G.E.O. del 30/12/2019 se resolvió: i) Modificar el art. 4 conforme la siguiente transcripción: CAPITAL SOCIAL - ACCIONES - ARTICULO CUARTO: El capital social es de $41.547.090 representado por 41.547.090 acciones de $1,00.-, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72; ii) Elevar el capital social de $1.120.190 a $41.547.090 y iii) Designar como Presidente: Miguel Ángel De Biasi, D.N.I. 12.613.499; vicepresidente: Alejandra Elizabeth Becerra, D.N.I. 13.984.939; director titular: Emilio De Biasi, D.N.I. 34.838.277; director suplente: Daniel Alberto Bargnesi, D.N.I. 8.725.175.

1 día - Nº 275246 - $ 328,59 - 22/09/2020 - BOE

GLOBAL CORPS SRL

EDICTO RECTIFICATIVO

En el edicto publicado el dia 10-09-2020, en las páginas 6/7 de este B.O., en el marco de la inscripción de GLOBAL CORPS SRL (tramitada por ante el Juz. de 1ª Inst. C.C. 3ª Nom. Con. Soc. 3ª Sec. de Córdoba), se consignó de manera errónea el documento nacional de identidad del socio GONZALO PARADA. A tal fin, mediante el presente se rectifica el mismo declarando que el NÚMERO CORRECTO DE DNI de GONZALO PARADA es 31.549.784.

1 día - Nº 275262 - $ 140,44 - 22/09/2020 - BOE

FABINCAL CORDOBA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 2.9.2020 se designó para integrar el directorio como Director Titular y Presidente: Miguel Said Hames DNI N° 18.723.895, Director Titular y vicepresidente: Pablo Andrés Hames DNI: 25.717.329, Directora Titular: Analía del Valle Hames DNI. 31.996.760, Director Suplente: Luis Horacio Martin DNI 11.051.759 y Directora Suplente: Hiyam Hames DNI N° 18.726.081.

1 día - Nº 275263 - $ 115 - 22/09/2020 - BOE

ERAN SAS

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Con fecha 27 de Agosto de 2020 se constituye una Sociedad por acciones simplificadas denominada ERAN SAS, con sede social en calle Argentina 345, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: LEONARDO JOSE GIORDANO, D.N.I. N° 27.420.759, CUIT / CUIL N° 20-27420759-1, nacido el día 09/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 167, de la ciudad de Villa De Soto, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra y venta al por menor y mayor de carne de vaca, cerdo, pollo y otros animales. compra y venta al por mayor y menor de frutas y verduras. compra y venta al por menor y mayor de productos alimenticios y sus derivados. transporte y distribucion de todo tipo de alimentos. expendio de comida en bares y restaurantes. compra, venta y distribucion de productos regionales al por mayor y menor. compra, venta y distribucion de productos regionales al por mayor y menor. compra, venta y distribucion de repuestos para autos, motos, camiones y maquinas industriales. cultivo y produccion agricola ganadera. servicio de alojamiento en hoteles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duracion: 99 años desde instrumento constitutivo. El capital social es de pesos $34000.00, representado por 50 acciones, de $.680.00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. La administración estará a cargo del Sr Giordano Leonardo Jose quien durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa, siendo administrador suplente la Sra ELIZABETH EVELIN CROWDER D.N.I. N° 27.653.707. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr LEONARDO JOSE GIORDANO. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización.

1 día - Nº 275274 - $ 1085,43 - 22/09/2020 - BOE

ORONTES S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 04, de fecha 09.08.2019, se resolvió elegir el siguiente directorio: Presidente: TOMAS NICOLÁS ÁLVAREZ SAAVEDRA (D.N.I. 4.531.522), y Director Suplente: TOMAS AGUSTÍN ÁLVAREZ SAAVEDRA (D.N.I. 22.252.407). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - Nº 275270 - $ 154,75 - 22/09/2020 - BOE

VILLA EL DESCANSO

Mediante acta de reunión de socios de fecha 25/06/2020, se resolvió aprobar la reconducción del plazo de duración social y reformar el contrato social, atento a que se había producido el vencimiento del plazo de duración social y se resolvió reconducir la misma por el termino 30 años desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de la provincia de Córdoba. En consecuencia, se reforma la CLÁUSULA SEGUNDA del contrato social que queda redactado como sigue: "SEGUNDO: La sociedad tenía una duración original de 20 años desde la inscripción original en el Registro Público de la provincia de Córdoba. Dicha inscripción se dio en fecha 28/11/1996. Con fecha 28/11/2016, se produjo el vencimiento del plazo de duración social original e inicial. Se reconduce la sociedad por treinta (30) años más a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de la provincia de Córdoba. La sociedad tendrá una duración de 30 años desde la inscripción registral de la reconducción en el Registro Público de la provincia de Córdoba". Seguidamente, se aprobó la designación del gerente de la sociedad y reformar el contrato social, siendo designado para el cargo de Gerente, al socio ALFREDO EMILIO ERLER, D.N.I. N° 14.678.539, quién aceptó el cargo, declarando que no le comprende ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de Ley para ejercer el mismo, constituyendo domicilio especial en la sede social, es decir en calle Córdoba s/n Paraje, Villa El Descanso, Localidad de Anizacate, Provincia de Córdoba. Resolviéndose además que la duración de la función del Gerente sea por plazo indeterminado, por lo que se modifica la CLÁUSULA SEPTIMA del Contrato Social queda redactada como sigue: "SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo del socio ALFREDO EMILIO ERLER, D.N.I. N° 14.678.539, quien tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El socio gerente, contará a los fines de cumplir con sus funciones, con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere facultades expresas conforme el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y por el artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, pudiendo establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones financieras o crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, transar, o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querellas; cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad; y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la Sociedad sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen."

1 día - Nº 275066 - $ 1606,95 - 22/09/2020 - BOE

JAINEN S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES
CAMBIO DOMICILIO

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 01, de fecha 09.10.2018, se resolvió elegir el siguiente directorio: Presidente: TOSI EMILIANA (D.N.I. 30.331.005), y Director Suplente: NELLY DIANA PORTELA (D.N.I. 12.334.247). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria. Además, se cambió el domicilio social a calle Martín García Nº 878 – Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 275269 - $ 209,34 - 22/09/2020 - BOE

CASA PANDA S.A.S

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva de fecha 12 de agosto de 2020. Socios: 1) NADIA XIMENA NUÑEZ LE BIHAN, D.N.I. N° 29.029.284, CUIT / CUIL N° 27-29029284-6, nacido el día 25/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luna Y Cárdenas 3770, barrio Rene Favaloro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) MARIA DEL CARMEN LOZANO, D.N.I. N° 10.047.149, CUIT/CUIL N° 27-10047149-9, nacido el día 26/02/1951, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. Colon 1557 Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 3) ROMINA ELIZABETH MARINA CORONEL, D.N.I. N° 30.470.274, CUIT / CUIL N° 27-30470274-0, nacido el día 17/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1571, piso PB, departamento 2, barrio

Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: "CASA PANDA S.A.S", tendrá domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba de la República Argentina y su sede social estará ubicada en calle Av. Colón N° 1557 barrio Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital Social: El capital Social se establece en la suma de pesos Cuarenta Mil ($40.000.-), dividido en Cuatrocientas (400) acciones de valor nominal Pesos Cien ($ 100.-) cada una, Ordinarias, Nominativas, no endosables, Clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: 1) NADIA XIMENA NUÑEZ LE BIHAN, suscribe la cantidad de Ciento Doce (112) acciones, por un total de pesos Once Mil Doscientos ($.11200) 2) MARIA DEL CARMEN LOZANO, suscribe la cantidad de Doscientos Ochenta (280) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil ($.28000) 3) ROMINA ELIZABETH MARINA CORONEL, suscribe la cantidad de Ocho (8) acciones, por un total de pesos Ochocientos ($.800) La integración se efectúa en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto en forma dineraria. Administración y Representación: La administración estará a cargo de la Sra. MARIA DEL CARMEN LOZANO D.N.I. N° 10.047.149 que revestirá el carácter de administrador Titular y permanecerán en su cargo de manera indeterminada mientras no sean removidos por justa causa. La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Administrador Titular. El uso de la firma social estará a cargo del Administrador Titular. En éste acto son designados como SOCIO, ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DEL CARMEN LOZANO D.N.I. N° 10.047.149, y como SOCIO ADMINISTRADOR SUPLENTE: NADIA XIMENA NUÑEZ LE BIHAN, D.N.I. N° 29.029.284. Ambos, fijan domicilio especial en calle Av. Colon N° 1557, barrio Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y aceptan en este acto los cargos para los que han sido designados, suscribiendo la presente en prueba de conformidad. Asimismo, manifiestan que asumen el cargo bajo responsabilidades de la ley, declarando no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley 19.550. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 275284 - $ 3506,47 - 22/09/2020 - BOE

F.A.C. Y ASOCIADOS INGENIERIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada-Extraordinaria nº3 del 17/9/2020 se resolvió modificar el Art 4° del Estatuto: ARTICULO 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) INGENIERIA AMBIENTAL: La elaboración, puesta en funcionamiento, planificación ejecución y dirección de proyectos, en los campos medioambiental, territorial y urbanístico, así como en lo referente a protección, gestión y ordenación del territorio, de los paisajes; estudios de patrimonio cultural infraestructuras turísticas, conservación de la naturaleza, transformación de hábitat rurales o urbanos; elaboración y ejecución de planes de forestación. La prestación de servicios por si o a través de terceros, de higiene urbana en general, limpieza y barrido de calles, recolección y transporte de residuos de todo tipo, patógenos, patológicos, residuos peligrosos líquidos, sólidos o gaseosos; su disposición final, tratamiento y comercialización de los mismos. Instalación y/o explotación de plantas depuradoras y/o de tratamientos de aguas, aguas servidas, cloacales y toda otra que signifique preservar y proteger el medio ambiente. La organización de seminarios, jornadas, conferencias, simposios y congresos. Suministro e instalación de todo tipo de equipamiento y redes orientadas a mejorar la calidad y eficiencia del agua, del aire y del uso de la energía; sistemas de previsión hidrológica, meteorológica y sísmica, sistemas de irrigación sistemas de extracción y distribución de agua, incluyendo gestión y automatización de los procesos, así como el desarrollo y explotación de cualquier tecnología para generar energías renovables o alternativas. Comercialización, importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, de todo tipo de materiales, insumos, equipamientos e instalaciones que puedan ser utilizados a tales fines y, en particular todo lo necesario para la adquisición, transmisión, gestión y explotación de datos relacionados. Se deja cla-

ramente establecido que la sociedad no explotará concesiones o servicios públicos de recolección de residuos domiciliarios a los ciudadanos en general, ni realizará actividades propias de ejecución de los estados municipales, provinciales o nacionales. I.1) Consultoría: La realización de actividades de consultoría, incluyendo el asesoramiento a terceros, en las diferentes ramas de la actividad ambiental. La realización de estudios de impacto ambiental; planificación técnica, económica urbanística y territorial. La elaboración y divulgación de estudios, informes, dictámenes, proyectos y planes. La ejecución y/o participación en planes y programas de experimentación, investigación y desarrollo tecnológico. II) SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL: Medición de ruidos ambientales, examen de elementos fluentes. Comercialización de bonos verdes. III) CONSTRUCCIÓN: III.1) Empresa Constructora: actuando como propietaria, proyectista empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipos, de clase, destino o especialidad de construcción, mediante la confección de proyectos y/o construcciones totales o parciales de edificaciones; proyectos y/o realización, dirección o ejecución de obras, trabajos de arquitectura, ingeniería de todo tipo, de arte, de vialidad, sean públicas o privadas; apertura y mantenimiento de caminos, rutas, puentes. Administración de consorcios de viviendas, de complejos comerciales, turísticos habitacionales; residenciales y estudiantiles, barrios cerrados, countries, housing, hoteles o apart hoteles. III.2) Empresa de Servicios: Actuando por sí o asociada a terceros, para prestar servicios de limpieza y/o mantenimiento de obras propias o de terceros, calles, rutas, puentes, loteos, terrenos, barrios, edificaciones, baldíos, campos; subdivisiones; demoliciones parciales o totales. Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo relacionado a la construcción en todas sus modalidades. III.3) Actividades Comerciales: Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, de bienes muebles, maquinarias, repuestos, insumos, equipos, materiales en general y productos de toda clase, relacionados directamente con la construcción y con los servicios inherentes a la construcción; explotación de patentes de invención o marcas nacionales, o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse o bienes de cualquier naturaleza afines al rubro de la construcción. III.4) Consultora – Asesoramiento: La prestación por cuenta propia o de terceros o asociada, tanto en el país como en el extranjero, de servicios de consultoría, asesoramiento y elaboración de proyectos y estudios técnicos -económicos, en todas las ramas de la actividad ingenieril y económica. Estos servicios comprenderán asimismo, la realización de estudios, análisis, informes, planes, proyectos, estimaciones, computaciones, especificaciones, capacitación de personal. Asistencia Técnica–legal en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contraer obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentación de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financieras; revisión, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras. Los informes y/o asesoramientos serán refrendados en cada oportunidad por profesionales habilitados, sin perjuicio de la firma con la que operen. Para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes, podrá asociarse con terceros, participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad; tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; como así también importar y exportar los productos que comercializa. III.5) Servicios Industriales: Mediante la contratación de mano de obra para servicios de mantenimiento, reparación o nueva edificación, construcción de estructuras metálicas sean de transportes o no, pudiendo la sociedad realizar todos los actos y contratos necesarios para el funcionamiento a los fines de su objeto social IV) INMOBILIARIA: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, leasing, arrendamiento, subarrendamiento y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, para desarrollo exclusivo de su objeto V) SALUD: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación en la salud, ejerciendo por sí o por intermedio de profesionales con título habilitante y administrativo, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor y abarcando todas las especialidades que se relacionen directamente con la salud humana, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento, ya sea de manera ambulatoria, domiciliaria y/o internados, en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo y toda actividad de prestación de servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna y que se relacione directamente con el objeto perseguido. En consecuencia, podrá realizar también, las siguientes actividades: A) FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales B) MANDATOS y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante C) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados directamente con su objeto. La explotación de marcas, patentes de invención nacionales y/o extranjeras, celebración de todo tipo de contratos como leasing, fideicomisos, contratos de colaboración empresarial y cualquier otro contrato necesario para el cumplimiento del objeto D) SOCIETARIAS: Formar parte de sociedades. Constituir Unión Transitoria de Empresa (U.T.E), realizar inversiones. Podrá celebrar convenios con personas de existencia física o jurídica, entes sociales, de bien público, ONG; Estado Nacional, Provincial o Municipal, Entidades Públicas, Privadas o Autárquicas o celebrar toda otra actividad relacionada directamente con el objeto de la Sociedad E) TRANSPORTE DE CARGA: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística para el desarrollo de su objeto F) FIDUCIAS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes, para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - Nº 275342 - $ 5372,07 - 22/09/2020 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE OFTALMOLOGIA DR. MOSTAZA SANCHEZ Y ASOCIADOS S.R.L.

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL

Mediante acta social del 23/07/2020 la totalidad de los socios de Instituto Privado de Oftalmología Dr. Mostaza Sánchez y Asociados SRL, Sres. Luis Miguel Mostaza y María Susana Balboa, acordaron la prórroga del término de vigencia de la sociedad por noventa y nueve años a contar desde la fecha del acta social. Juzgado 1º Inst. C.C. 3 A-Con. Soc. Sec.

1 día - Nº 275360 - $ 135,14 - 22/09/2020 - BOE

VOLTAR S.A.S.

Constitución de fecha 07/08/2020. Socios: 1) FERNANDO FERREYRA ELLER, D.N.I. N° 33.550.195 CUIT / CUIL N° 20-33550195-1, nacido el día 05/02/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión electricista, con domicilio real en Pasaje La Rioja 3709, departamento B, barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. 2) MATIAS ACEVEDO, D.N.I. N° 34.187.595, CUIT / CUIL N° 20-34187595-2, nacido el día 26/01/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Chile 325, piso 5, departamento "C", barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: VOLTAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede social: Calle Lima 1672, torre/local 1, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta al por menor y mayor de productos de electricidad, iluminación y ferretería. Capital: El capital social es de pesos Cuarenta Mil ($.40000.00), representado por cuatrocientas (400) acciones, de pesos cien ($.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FERNANDO FERREYRA ELLER, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil ($.20000) 2) MATIAS ACEVEDO, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil ($.20000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: estará a cargo del Sr. FERNANDO FERREYRA ELLER D.N.I. N° 33.550.195, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Se designa al Sr. MATIAS ACEVEDO D.N.I. N° 34.187.595, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FERNANDO FERREYRA ELLER D.N.I. N° 33.550.195, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierra el día 30 de Junio de cada año.

1 día - Nº 275412 - $ 3113,74 - 22/09/2020 - BOE

MEDITERRÁNEA BEBIDAS S.A.

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha, 17-05-2017, Acta de Directorio de igual fecha, y ratificación por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16-12-2019, se resolvió la elección por el término de tres ejercicios del Sr. Felipe Eduardo Laforte D.N.I. Nº 14.154.576, como Director Titular y Presidente y al Sr. Diego Osvaldo Torres, D.N.I. Nº 20.543.069, como Director Suplente, fijando domicilio especial ambos en calle Av. Juan B. Justo al 8500, Depósito Nº 17, Villa Gran Parque, de la ciudad de córdoba, manifestando bajo juramento que no se encuentran alcanzadas por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Sindicatura se prescinde. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 16-12-2019, se resolvió ratificar todo lo resuelto por Asambleas Generales Ordi-

narias de Accionistas de fechas 11-05-2015, 09-05-2016, 17-05-2017, 11-05-2018 y 10-05-2019. El Directorio.

1 día - Nº 275416 - $ 402,79 - 22/09/2020 - BOE

EDGE SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del día 21 de Marzo de 2019, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Director Titular - Presidente: la Sra. María Gabriela Albert, DNI N° 25.533.769 y Directores Suplentes: el Sr. Walter Javier Peresson, DNI N° 27.490.452 y el Sr. Amadeo Agustín Sasia, DNI N° 27.422.463. Plazo de duración del mandato: tres ejercicios.

1 día - Nº 275417 - $ 115,53 - 22/09/2020 - BOE

PLACORD S. A.

Acta de Directorio: En la ciudad de Córdoba, 4/05/2020, siendo las 16hs se reúnen en sede social JUJUY Nº 1492, piso 1, of. 108 , Bº COFICO de esta Ciudad, los directores de PLACORD S. A. Abierto el acto por el Presidente del Directorio sr Marcos D. DAGHERO, la presente tiene como objeto tratar el siguiente temario: 1) Cambio sede social, se aprueba por unanimidad de los presentes el cambio de sede social siendo el nuevo domicilio calle JUJUY Nº 1492, piso 1 , of. 108, Bº Cofico de esta Ciudad. Asimismo se dispone que por presidencia se efectúen las publicaciones y comunicaciones que correspondan. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17hs en lugar y día up-supra indicado.

1 día - Nº 275788 - $ 606,15 - 22/09/2020 - BOE

AGORNE ARGENTINA S.A.
(ANTES SIBILLA - REINERI - SIBILLA CONSULTING & SPORT EVENTS S.A.)

RECTIFICATIVO DEL Nº 272.047
DEL 01.9.2020

El acta Nº 4 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22.6.2020 fue ratificada por acta Nº 6 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14.8.2020, la que a su vez fue ratificada y rectificada por acta Nº 07 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15.9.2020.

1 día - Nº 275861 - $ 327,35 - 22/09/2020 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Especial Nº 13 del 14 de setiembre de 2020, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: Jorge Andrés Arias Meade, DNI: 25.610.169 (Presidente); Félix Agustín Dahan, DNI: 22.775.709 (Vicepresidente); José Ignacio Dahan, DNI: 20.073.447 (Director Titular). Directores Suplentes: Juan Martín Dahan, DNI: 21.394.999; María Eugenia Arias Meade, DNI: 24.472.014; y María Eugenia Sánchez, DNI: 21.403.044, todos por el término de tres ejercicios y fijan domicilio especial en Av. General Paz N° 7, de esta Ciudad.

1 día - Nº 275367 - $ 213,58 - 22/09/2020 - BOE

JUST IN TIME S.R.L.

SAN FRANCISCO

Por disposición de la Sra. Juez 1º Inst. y 1º Nom. C.C. Fam. a cargo de la Dra. Gabriela Noemi Castellani, Sec. 2 a cargo de Alejandra María Marchetto, en autos "JUST IN TIME S.R.L - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO" (Expte Nº 9483319), se ha dispuesto publicar que mediante Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 27 de Agosto de 2020, se decidió la modificación del contrato social en sus cláusulas décimo primera y décimo segunda, modificando el órgano de administración y representación de la sociedad, por una gerencia plural e indistinta. Asimismo, se hace saber que la gerencia queda integrada por el Sr. Félix Fernando Ortega y Leandro Néstor Gómez. San Francisco, 15 de Septiembre de 2020.

1 día - Nº 275398 - $ 253,86 - 22/09/2020 - BOE

SIBILLA - REINERI - SIBILLA CONSULTING & SPORT EVENTS S.A.

RECTIFICATIVO DEL Nº 272.045
DEL 01.9.2020

El acta Nº 2 de Asamblea Ordinaria del 20.7.2016 fue ratificada por acta Nº 6 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14.8.2020, la que a su vez fue ratificada-rectificada por acta Nº 07 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15.9.2020.

1 día - Nº 275859 - $ 284 - 22/09/2020 - BOE

POWDER S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
AUMENTO DE CAPITAL
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2019, se ha aprobado por unanimidad lo siguiente, reformar el estatuto social en su artículo cuarto :CAPITAL -ARTICULO 4º: El capital social asciende a la suma de Pesos Ciento dos mil ($102.000,00), dividido en un mil veinte (1020) acciones de valor nominal cien pesos ($100,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." Posteriormente por acta de fecha 25/04/2019, se ha aprobado el aumento de capital social por capitalizaron de $41.100,00 de la cuenta aportes irrevocables con la emisión de 411 acciones nuevas. El Sr. Cristian Enrique karsten DNI 12.770.626 suscribe e integra 137 que representan un capital de $13.700,00; el Sr. Hermann Rodolfo Karsten DNI Nº12.571.304 suscribe e integra 137 acciones que representan un capital de $13.700,00; y el Sr. Silvio Luis Ferracioli DNI 7.573.235 suscribe e integra 137 acciones que representan un capital de $13.700,00.El resto de los accionistas renuncian al derecho de preferencia y de acrecer. De esta manera el capital social actual de $102.000,00 sumado el aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables de $41.100,00 se llega a un resultado de un capital social de $143.100,00 representado por 1431 acciones de Valor nominal $100, nominativas, no endosables, clase A y un voto por acción por lo cual, en acta de fecha 7/02/2020, se ratifica y rectifican las actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2019 y acta de fecha 25/04/2019 quedando reformado el artículo cuarto de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL-ARTICULO 4º: El capital social asciende a la suma de Pesos Ciento cuarenta y tres mil cien ($143.100,00), dividido en un mil cuatrocientos treinta y uno (1431) acciones de valor nominal cien pesos ($100,00) cada una de ellas, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a un votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." Además se aprobó la Elección y distribución de cargos de POWDER S.A., por el término de tres ejercicios es la siguiente: PRESIDENTE: Leonardo Luis Hermida Santanera, DNI 30.470.568, CUIT 20-30470568-0, argentino, sexo masculino, empresario, soltero, fecha de nacimiento 10/09/1983, con domicilio en calle Cnel Josè Acevey Nº2054, casa 2, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Nicolelli DNI 30.683.454 CUIT 20-30683454-2 argentino, sexo masculino, empresario, soltero, fecha de nacimiento 16/02/1984, con domicilio

en calle Derqui Nº88, Piso 9, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio electo fija domicilio especial en la sede social de la firma, según lo establece el art. 256 de la LGS 19.550. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - Nº 275896 - $ 2647 - 22/09/2020 - BOE

DIVI GROUP SA

Se rectifica aviso nº213875 del 19/6/19 el nº de DNI de Gustavo Humberto Sánchez corresponde 17.386.628. Se rectifica en aviso 119867 del 6/10/17 la fecha del Acta de Directorio nº 17 corresponde 27/6/2014

1 día - Nº 275908 - $ 172,65 - 22/09/2020 - BOE

AGROCOMERCIALIZADORA RANQUEL S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 29/07/2020.Socios:1) SEBASTIAN BARRERA,D.N.I. N°34885907,-CUIT/CUIL N°20348859073 nacido el día 14/01/1990,estado civil soltero/a,nacionalidad Argentina,sexo Masculino,de profesión comerciante,con domicilio real en calle Chacabuco 260,barrio Oncativo,de la ciudad de Río Cuarto,Departamento Río Cuarto,de la Provincia de Córdoba,República Argentina.Denominación:AGROCOMERCIALIZADORA RANQUEL S.A.S.Sede:Calle Chacabuco 260,de la ciudad de RÍo Cuarto,Departamento RÍo Cuarto,de la Provincia de Córdoba,República Argentina.Duración:99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo.Objeto social:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras,públicas o privadas,edificios,viviendas,locales comerciales y plantas industriales;realizar refacciones,remodelaciones,instalaciones,trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.2) Transporte nacional o internacional de cargas en general,ya sea por vía terrestre,aérea o marítima,con medios de transporte propios o de terceros,pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.3)Compra,venta y permuta,explotación,arrendamientos y administración de bienes inmuebles,urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.4)Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.5)Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,ganaderos,agrícavícolas,frutícolas,vitivinícolas,forestales,cría,venta y cruza de ganado,explotación de tambos,cultivos, compra,venta y acopio de cereales.6) Elaboración,producción,transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo,expendio de todo tipo de bebidas,explotación de servicio de catering,de concesiones gastronómicas,bares,restoranes,comedores,organización y logística en eventos sociales.7)Creación,producción,elaboración,transformación,desarrollo,reparación,implementación,servicio técnico,consultoría,comercialización,distribución,importación y exportación de softwares,equipos informáticos,eléctricos y electrónicos.8)Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas,quedando excluido el servicio de telefonía fija.9)Producción,organización y explotación de espectáculos públicos y privados,teatrales,musicales,coreográficos,-desfiles,exposiciones,ferias,conciertos musicales,recitales,y eventos sociales.10)Explotación de agencia de viajes y turismo,pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes,terrestres,aéreos,-marítimos,nacionales o internacionales;organización,reserva y ventas de excursiones,reservas de hotelería,reserva,organización y ventas de charters y traslados,dentro y fuera del país de contingentes.11)Organización,administración,gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,con atención polivalente e integral de medicina,atención clínica,terapéutica y quirúrgica,con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.12)Constituir,instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.13)Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,fabricación y elaboración de las materias primas,productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.14)Importación y exportación de bienes y servicios.15) Actuar como fiduciante,fiduciaria,beneficiaria,fideicomisaria,por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,en todo tipo de emprendimientos.A tales fines,la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital:El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción,ordinarias,nominativas,no endosables,de clase B,con derecho a 1 voto. Suscripción:1)SEBASTIAN BARRERA,-suscribe la cantidad de 100 acciones.Administración:La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1)SEBASTIAN BARRERA,D.N.I. N°34885907 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.1)ROBINSON ALBERTO LOPEZ DIAZ D.N.I.32550823 en el carácter de administrador suplente.Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación:la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.SEBASTIAN BARRERA,D.N.I.34885907.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización:la sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio social:31/12

1 día - Nº 275911 - $ 4174,45 - 22/09/2020 - BOE

CORRIENTES S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 46, de fecha 21/09/2020, se resolvió unánimemente la elección del Sr. DANIEL PABLO CAULA, D.N.I. N° 20.078.460, como Director Titular Presidente y del Sr. MATÍAS CAULA, D.N.I. N° 36.131.625, como Director Suplente, ambos por el término de dos (2) ejercicios.

1 día - Nº 275459 - $ 239,50 - 22/09/2020 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba